

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Miguel Angel PANIAGUA NÚÑEZ, D. Agustín CONDE BAJÉN, D^a Cristina ABADES MARTÍNEZ, D. Tomás CABEZÓN CASAS, D^a Sofia ACEDO REYES, D^a Alma ALFONSO SILVESTRE, D^a Llanos DE LUNA TOBARRA, D^a María Mercedes FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, D. Cristóbal GARRE MURCIA, D^a Belén HOYO JULIÁ, D^a María Isabel PRIETO SERRANO, D. José Ignacio ROMANÍ CANTERA, D. Sergio SAYAS LÓPEZ y D^a Cristina TENIENTE SÁNCHEZ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

- ¿Qué acciones ha llevado a cabo el gobierno desde la aprobación de las últimas recomendaciones del Pacto de Toledo en el año 2020, para cumplir con la recomendación "13" titulada: prestaciones de viudedad y orfandad, del Informe de Evaluación y Reforma del Pacto de Toledo?

Madrid, 7 de mayo de 2024

V^o B^o
LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS